

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**35785** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada Federación Española de Eventos (Depósito número 99105653).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada organización al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de federaciones y confederaciones fue formulada por D. Jose Manuel Blanco Grande mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006187.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Eduardo Luis Martin Robba en representación de Asociación de Carpas y de Instalaciones Temporales, D. José Antonio Armesto Díaz en representación de Asociación Española de Empresas de Servicios para Eventos y D. Juan Jose Torres Muñoz en representación de Asociación Española de Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin Operador, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la Avenida Rey Juan Carlos I, número 92, Planta 4. C.P. 28916 de Leganés (Madrid), su ámbito territorial es estatal y el funcional es el establecido en el artículo 25 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 19 de julio de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160046988-1